

Penitentes: el Gobierno podrá llamar a licitación

18/07/2020

A través del Decreto 879, publicado en el Boletín Oficial, el Gobernador Rodolfo Suarez determinó la expropiación de 42 hectáreas del Centro de Esquí Los Penitentes.

Sobre esta situación, el subsecretario legal y técnico del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Nicolás Egües, brindó detalles: “Se están expropiando seis polígonos en total, de 42 hectáreas, que son la parte de la base del centro de esquí, sacando la zona de los departamentos”.

“Estas hectáreas expropiadas son el ingreso al lugar, que se complementan con las otras 1.037 que estaban en concesión y no se renovaron”, detalló el funcionario. Y agregó que “esas 1.037 sin esas 42 no tienen acceso, y al revés. Es muy difícil que eso funcione por separado”.

El objetivo es que a futuro se logre una concesión total del predio, para que funcione en su totalidad con la misma administración.

Fuente: Jornada